



HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PERSONAL QUE POSTULA A CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

CONCURSO CAS N°002-2018


COMUNICADO

Ref.: R.D.N°188-2018-DG-HONADOMANI-SB


Se comunica a los postulantes al Concurso CAS N°002-2018, que habiendo recepcionado un documento de la Oficina de Personal donde se indica haber recibido reclamos y observaciones relacionadas a los puestos de Técnicas en Enfermería de Consulta Externa, por solicitar requisitos no aplicables al desempeño de la función asistencial de dicho personal (inglés intermedio), la Comisión revisó los perfiles constatando que ninguno de los postulantes cuenta con dicha competencia, y que este requisito no aplica al perfil de puesto indicado. Por lo que, se decide tomar en cuenta la recomendación de la Oficina de Personal, dejando desiertos dichos puestos, sugiriendo que se efectúe una nueva convocatoria.

Asimismo, la Oficina de Personal manifiesta en su documento haber recibido reclamos relacionados a la formulación del perfil de Técnico Administrativo y de Asistente Administrativo, comprobándose que efectivamente los requisitos de la Oficina de Seguros y de la Oficina de Personal no aplican al desempeño de la función de ambos puestos, por lo que, se decide declarar desiertos dichos puestos de trabajo, y que se efectúe una nueva convocatoria con los requisitos ajustados al cargo a desempeñar.

Lima, 27 de setiembre de 2018


Lic. Adm. Carmen A. Vásquez Nique
Miembro Titular

Comité de Evaluación de Procesos CAS 002-2018
HONADOMANI-SB


Méd. Ruth Esperanza Bindels Dubois
Presidente

Comité de Evaluación de Procesos CAS 002-2018
HONADOMANI-SB



PERÚ

Ministerio
de SaludMINISTERIO DE SALUD
NACIONALDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO

Al público en general, existiendo mayor concurrencia de concursantes, en la etapa de entrevista personal, y a efecto de publicar los resultados preliminares, la comisión ha decidido aplazar la etapa de publicación del concurso CAS N°002-2018, quedando el cronograma modificado como sigue:

Publicación de resultados preliminares en la página web institucional y local institucional. http://www.sanbartolome.gob.pe Link Convocatorias	EI : 28/09/2018 Ap: 18:00 horas	Comité de Selección CAS Unidad de Informática
Reclamos y absolución de reclamos, presentación solicitud en la Unidad de Trámite Documentario.	EI : 01/10/2018 08:00 a 10:00 horas	Comité de Selección CAS
Publicación de resultados Finales en la Página Web Institucional y Local Institucional. http://www.sanbartolome.gob.pe Link Convocatorias	EI : 02/10/2018 18:00 horas	Comité de Selección CAS Unidad de Informática
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO		
Toma de datos personales y presentación a los equipos de trabajo de la Oficina de Personal, a las 08:00 horas.	EI : 03/10/2018	Oficina de Personal
Suscripción de contrato y registro de contrato	EI : 04/10/2018	Oficina de Personal
Sesión de inducción, a las 11:30 horas.	EI : 05/10/2018	Oficina de Personal

[Handwritten signature]
Mecadanta
Cancasqui



HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ **CONVOCATORIA A CONCURSO CAS N°002-2018**

BASES DE CONCURSO CAS N°002-2018-HONADOMANI-SB, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS (CAS)

FE DE ERRATAS

El día jueves 06 de setiembre de 2018 se publicó en la página web del Hospital las Bases de la Convocatoria a Concurso CAS N°002-2018 para la contratación de personal bajo el régimen especial de contrataciones administrativas de servicios CAS.

Se ha recibido el día de hoy lunes 10 de setiembre el Memorando N°268-2018-DCP-HONADOMANI-SB emitido por el Jefe del Departamento de Cirugía Pediátrica del Hospital, donde solicita que se rectifique los rubros CONOCIMIENTOS y EXPERIENCIA del perfil de Médico Cirujano que forma parte de las Bases del Concurso CAS N°002-2018-HONADOMANI-SB, como se detalla a continuación: .

CONOCIMIENTOS

DICE:

Capacitación en cirugía mínima de invasión, curso en post grado en alta especialidad en cirugía colorectal pediátrica, manejo de patología pediátrica colorectal.

DEBE DECIR:

Capacitación nacional e internacional en patología intestinal quirúrgica, relacionadas a la falla intestinal (se incluye capacitaciones durante el residency).

EXPERIENCIA GENERAL:

DICE:

Mínimo un (03) años de experiencia general (ejerciendo en servicios de cirugía pediátrica, incluyendo el residency médico).

DEBE DECIR:

Mínimo tres (03) años de experiencia general (ejerciendo en servicios de cirugía pediátrica, incluyendo el residency médico).

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

- a) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

DICE:


Tener como mínimo 01 año de experiencia como Cirujano Pediátrico, en relación a patologías quirúrgicas pediátricas en Hospital Nivel III (no incluye residency).

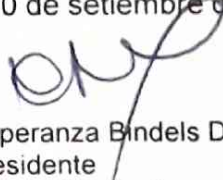
DEBE DECIR:

Mínimo 06 meses de experiencia como Cirujano Pediátrico, en relación a patologías quirúrgicas pediátricas en Hospital Nivel III.

Pedido que es atendido integrándose a las Bases del Concurso CAS N°002-2018.

Lima, 10 de setiembre de 2018


Lic. Adm. Carmen A. Vásquez Ñique
Miembro Titular
Comité de Evaluación de Proceso CAS
HONADOMANI-SB


Méd. Ruth Esperanza Bindels Dubois
Presidente
Comité de Evaluación de Proceso CAS
HONADOMANI-SB



HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ
CONVOCATORIA A CONCURSO CAS N°002-2018
BASES DE CONCURSO CAS N°002-2018-HONADOMANI-SB, PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS (CAS)

FE DE ERRATAS

El día jueves 06 de setiembre de 2018 se publicó en la página web del Hospital las Bases de la Convocatoria a Concurso CAS N°002-2018 para la contratación de personal bajo el régimen especial de contrataciones administrativas de servicios CAS.

Se ha recibido el día de hoy 07 de setiembre el Memorando N°062-2018-DA-HONADOMANI-SB emitido por el Director Adjunto del Hospital, donde solicitan que se rectifique el rubro CONOCIMIENTOS, ítem B) Conferencia Gestión Municipal Electrónico. Conferencia Secretaria Líder del Siglo XXI. Reemplazándose por "Secretaria Ejecutiva Titulada".

Dice:

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Conferencia Gestión Municipal Electrónico.
Conferencia Secretaria Lider del Siglo XX


Debe decir:


B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Secretaria Ejecutiva Titulada.

Por lo que, se procede a realizar la rectificación de la convocatoria del ítem indicado en las Bases publicadas en la página web del Hospital.

Lima, 07 de setiembre de 2018


Lic. Adm. Carmen A. Vásquez Ñique
Miembro Titular
Comité de Evaluación de Proceso CAS
HONADOMANI-SB


Méd. Ruth Esperanza Bindels Dubois
Presidente
Comité de Evaluación de Proceso CAS
HONADOMANI-SB